

| | |
|--------------------------------------|---|
| Antecedentes Generales : | |
| Nombre del Fondo Mutuo | : FONDO MUTUO BBVA MONETARIO IV |
| Tipo del Fondo Mutuo | : FONDO MUTUO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO CON DURACIÓN MENOR O IGUAL A 90 DÍAS |
| Denominación de Series | : Única |
| Nombre de la Sociedad Administradora | : BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. |

**BALANCE GENERAL
FONDO MUTUO BBVA MONETARIO IV
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos)**

| ACTIVO | MONTO | PASIVO | MONTO |
|---|----------------|--|----------------|
| Disponible | 8.877 | Rescates por pagar | |
| Instrumentos de Capitalización | | Remuneración de la sociedad Administradora | 34 |
| Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días | 424.067 | Acreedores Varios | |
| Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días | | Gastos de cargo del fondo | 10 |
| Otros instrumentos e inversiones Financieras | | Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328 | |
| Otros activos | | Obligaciones por pago de rescates de cuotas | |
| | | Repartos de beneficios por pagar | |
| | | Patrimonio Neto | 432.900 |
| TOTAL ACTIVO | 432.944 | TOTAL PASIVO | 432.944 |

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

**RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES
FONDO MUTUO BBVA MONETARIO IV
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos)**

| INVERSION | NACIONAL | EXTRANJERA |
|--|----------------|------------|
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones | | |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión | | |
| Cuotas de fondos mutuos | | |
| Primas de opciones | | |
| Otros títulos de capitalización | | |
| Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras | | |
| Bonos de bancos e instituciones financieras | | |
| Letras de crédito de bancos e instituciones financieras | | |
| Pagarés de empresas | | |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras | | |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales | 424.067 | |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales | | |
| Otros títulos de deuda | | |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | | |
| MONTO TOTAL DE INVERSIONES | 424.067 | |

Duración de la cartera : 34 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días se presentan valorizados de acuerdo al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.579 y sus modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, para valorizar la cartera de inversiones de estos fondos, se contabilizan anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al día siguiente al de la valorización.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

| FONDO/SERIE | RENTABILIDAD | | |
|-------------|--------------|--------------------|-------------------|
| | Ultimo mes % | Ultimo trimestre % | Acumulado anual % |
| UNICA | 0.118 | 0.312 | -0.307 |

3. SANCIONES

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. HECHOS RELEVANTES

La garantía constituida por este fondo fue mediante boleta de garantía emitida por BBVA, y corresponde a boleta N° 58798 por U.F. 10.000 .

Con fecha 22 de junio de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 363 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Las modificaciones consisten principalmente en:

- Se modifica el nombre del fondo el que en adelante se denominará "Fondo Mutuo BBVA Monetario IV"
- Se modifica el tipo de fondo, pasando a ser un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días extranjero derivados.
- Se modifica el objetivo del fondo mutuo.
- Se modifica la política específica de inversión del fondo mutuo adecuandola al nuevo tipo y objetivo del mismo.
- Se establece la posibilidad que la sociedad administradora celebre, por cuenta del fondo, contratos derivados.
- Se elimina el ítem de "Estrategia de Inversión"
- Se elimina la garantía
- Se disminuye la remuneración para la serie unica a "hasta 2%"
- Se agregan gastos de cargo del fondo
- Se elimina el cobro de comisiones de colocación
- Se modifica el horario de cierre de las operaciones del fondo
- Se modifica el plazo para pagar los rescates de monto relevante a 15 días hábiles bancarios
- Se especifica que sera el correo electronico el medio a traves del cual sera informado el participe de los cambios efectuados al reglamento interno
- Otras modificaciones meramente formales que constan en el texto que se aprueba

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 y 6 de enero de 2011 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125.

Entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



Deloitte
Auditoría y Consultoría Limitada
Sociedad Anónima
RUT: 90.000.000-0
Sede: Alameda 1400
Santiago, Chile
Fono: +56 2 234 2000
Fax: +56 2 234 2111
www.deloitte.cl
www.deloitte.com

Razón Social Auditores Externos Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
RUT Auditores: 80.276.200-3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BBVA Monetario IV (Ex - Fondo Mutuo BBVA Garantizado Panda)

Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo BBVA Monetario IV (Ex - Fondo Mutuo BBVA Garantizado Panda) al 31 de diciembre de 2010. La preparación de estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los ítemes y la información revelada en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye un buen razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Monetario IV (Ex - Fondo Mutuo BBVA Garantizado Panda) al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 15 a los estados financieros, con fecha 22 de junio de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 363 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Dicha modificación incluye el cambio de nombre de Fondo Mutuo BBVA Garantizado Panda a Fondo Mutuo BBVA Monetario IV.

Como se indica en Nota 17 a los estados financieros, a contar del 1° de enero de 2011, el Fondo Mutuo BBVA Monetario IV adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Deloitte
Enero 24, 2011
Alberto Fernández G.
RUT: 90.000.000-0

7. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.SVS.cl

JUAN PABLO COFRE DOUGNAC
Gerente General

VERONICA VIGLINO PALMA
Contador General